



SECRETARIA

SIGCMA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION
(ART. 242 C.P.A.C.A.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° 016 DEL DIA CUATRO (04) DE FEBRERO DE 2020 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-012-2014-00065-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEXIS DE AVILA PEÑA	FIDUCIARIA LA PREVISORA EN CALIDAD DE SUCESOR PROCESAL DEL DAS	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN	PRINCIPAL	13-01-2020	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY CUATRO (04) DE FEBRERO DE 2020, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DIA CUATRO (04) DE FEBRERO DE 2020.

EMPIEZA EL TRASLADO: (05) CINCO DE FEBRERO DE 2020 A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: (07) SIETE DE FEBRERO DE 2020 A LAS 5:00 PM


DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA